ANUNCIO del Departamento de Presidencia, por el que se licita un contrato de obras. PRE 9/2018.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
   a) Organismo: Departamento de Presidencia.
   b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
   c) Obtención de documentación e información:
   Información administrativa y pliegos: Secretaría General Técnica, edificio Pignatelli. P.º M.ª Agustín, 36. 50004 Zaragoza. Teléfono: 976 713281. Fax: 976 716 932.
   Página web donde se pueden obtener los pliegos en formato electrónico y demás documentación administrativa, perfil de contratante del Gobierno de Aragón: http://www.aragon.es/ContratacionPublica.
   Información técnica: Dirección General de Justicia e Interior, edificio Pignatelli. P.º M.ª Agustín, 36. 50004 Zaragoza. Teléfono: 976713334. Correo electrónico información técnica y proyecto: instalaciones.justicia@aragon.es.

2. Objeto del contrato:
   a) Tipo: Obras.
   b) Descripción: Recalce de cimentación y mejora de la red de saneamiento en el Palacio de los Condes de Luna, sede del Tribunal Superior de Justicia de Aragón y de la Fiscalía Superior.
   c) Número de expediente: PRE 9/2018.
   d) Plazo de ejecución: 3 meses.
   e) CPV: 45210000-2.

3. Tramitación y procedimiento:
   a) Tramitación: Anticipada.
   b) Procedimiento: Abierto. Varios criterios de adjudicación.
   c) Criterios de adjudicación: Criterios de valoración de las ofertas sujetos a evaluación previa hasta 35 puntos según desglose del anexo VIII del pliego de cláusulas administrativas particulares, en adelante PCAP; Criterios de valoración de las ofertas sujetos a evaluación posterior hasta 65 puntos según desglose del anexo IX del PCAP.

4. Presupuesto base de licitación:
   Valor estimado del contrato: 161.957,79 euros.
   Presupuesto de licitación: 147.234,36 euros. IVA:30.919,21 euros. Presupuesto total de licitación IVA incluido 178.153,58 euros.

5. Garantías exigidas: Definitiva: 5% del importe de adjudicación IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista:
   a) Solvencia económica y financiera y técnica. Declaración sobre el volumen anual de negocios del licitador referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos.
   Relación de las principales obras o trabajos realizados en los últimos diez años del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato.
   De acuerdo con lo establecido en el anexo III del PCAP, pudiendo acreditarse mediante la clasificación.
   b) Compromiso de adscripción de medios: Se exige según el anexo IV del PCAP.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
   a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 12 de febrero de 2018.
   b) Lugar de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General de la Diputación General de Aragón, paseo María Agustín, número 36, edificio Pignatelli, 50004 Zaragoza; en la Delegación Territorial de Huesca plaza Cervantes, número 1, 22071 Huesca y en la Delegación Territorial de Teruel calle San Francisco, número 1, 44001 Teruel. Las proposiciones también podrán presentarse por correo; en este caso (artículo 80.4 RGLCAP) se deberá remitir, dentro del mismo día, copia del resguardo del certificado de correos en el que se aprecie la fecha y hora de imposición al fax número 976/ 71 69 32 (Ver cláusula 2.2.2 del PCAP).

csv: BOA20180115046

8. Apertura de ofertas:
   a) Dirección: Sala Albarracín. Edificio Pignatelli. P.º M.ª Agustín, 36.
   b) Localidad y código postal: Zaragoza 50004.
   c) Fecha y hora: Apertura documentación relativa a criterio de valoración de las ofertas sujetos a evaluación previa el 22 de febrero de 2018 a las 11:00 horas.
   Apertura documentación relativa a criterios de valoración de las ofertas sujetos a evaluación posterior el día 1 de marzo de 2018 a las 10:00 horas.

9. Gastos a cargo del adjudicatario: Publicidad y los reflejados en la cláusula 2.5.2.5 del PCAP.

Zaragoza, 8 de enero de 2018.— El Secretario General Técnico del Departamento de Presidencia, José Luis Pinedo Guillén.

csv: BOA20180115046